



RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA

1. Copia del documento de Identidad
2. Firmar formato de 'Renovación de certificado de supervivencia'.

Ten en cuenta que para los pensionistas que cuentan con DNI este trámite ya no es necesario, ya que Interseguro efectúa la validación con RENIEC.

Si cuentas con los documentos requeridos y deseas realizar el procedimiento virtualmente llena el formulario y adjunta los documentos necesarios (ambas caras). En caso desees realizar el procedimiento presencialmente puedes acercarte a dejar los documentos y llenar el formulario a nuestras oficinas ubicadas en:

Lima

Av. Paseo de la República 3071, San Isidro.

Arequipa

Mz. D Lote 1, Urb. Los Cedros - Yanahuara - Arequipa.

Chiclayo

Calle Los Dulantos 110, Urb. Santa Victoria.

Trujillo

Calle Santa Martha Mz H Lote 15 - Urb. La Merced.